

# Deliberación o dependencia

Ambiente, licencia social  
y democracia deliberativa



Américo Schvartzman

Con prólogo de Roberto Gargarella

prometeo  
libros

Librería García Cambeiro



**Américo Schwartzman** es licenciado en Filosofía, periodista, docente y humorista gráfico (bajo el seudónimo "Aco"). En 2000 fundó el periódico *El Miércoles* en su ciudad natal, Concepción del Uruguay. Entre otros trabajos, es autor de *Arturo Jauretche y las coordenadas de la izquierda* (premiado por el Banco Provincia de Buenos Aires), de un ensayo sobre la Reforma de 1918 (*La revolución de las conciencias*, premiado y editado por la Universidad Nacional de Entre Ríos) y de un ensayo sobre Alejo Peyret (premiado en el Concurso Nacional de Historia "Federalismo vs Centralismo"), además de cuentos y ensayos. Como periodista ha colaborado con *Página/12*, *Crítica de la Argentina* y *Análisis* (de Paraná). Es director de *La Vanguardia* del Partido Socialista de la Argentina. En 2008 fue convencional en la reforma de la Constitución de Entre Ríos.

## Presentación

*Por María Teresa La Valle*

Ser testigo de la plasmación de un proyecto valioso que sin duda alguna significará un aporte de suma relevancia en un terreno crecientemente conflictivo es un privilegio poco común. El trabajo de elaboración realizado por Américo Schwartzman fue meticuloso, con una mirada amplia y abierta, basado sobre el trabajo y la reflexión teórica así como sobre su participación activa en el debate, la práctica y el compromiso político y social. Este no es un dato menor y se refleja con claridad a lo largo de su propuesta. Dirigir su trabajo fue un proceso muy enriquecedor por el cual me siento profundamente agradecida.

La propuesta de esta obra llega en momentos de particular urgencia en el contexto de América latina en general, y de Argentina de manera muy particular. El deterioro —en muchos casos, irremediable— de los bienes naturales no cesa de agravarse con celeridad creciente. Las políticas extractivas —implícitas o explícitas— se han exacerbado en la última década —por acción u omisión— y somos testigos de la destrucción, expoliación, y enajenación de nuestros bienes naturales. Si bien en nuestro continente

el llamado “extractivismo”<sup>1</sup> tiene una larga historia, hoy la sociedad y la percepción social de la cuestión ambiental han cambiado de manera notable. También cambia la noción de ciudadanía, se han multiplicado los movimientos en todo el continente que cuestionan y, en muchos casos, rechazan políticas reñidas con el interés común. Y aquí el aporte de Américo resulta relevante y enriquecedor.

Por un lado, se reconocen los bienes naturales como bienes comunes, cuyo cuidado, protección y beneficios afectan a todos los ciudadanos —cercanos o lejanos. Por el otro, se constatan los escollos que encuentran las prácticas democráticas vigentes para enfrentar los problemas ambientales.

Describe y fundamenta los pasos necesarios para la construcción de una democracia deliberativa con la cual se garantiza el ejercicio de la ciudadanía en beneficio tanto de los individuos cuanto de la sociedad. En vista de las características propias de los bienes naturales, no se trata solamente de una sociedad determinada, en una región particular. Los bienes ambientales no reconocen fronteras, ni espaciales ni temporales. Las acciones u omisiones del presente afectan a las generaciones futuras. Y esto no hace sino acrecentar la responsabilidad de los gobiernos y los ciudadanos de las sociedades actuales.

Dicho ejercicio requiere como condición ineludible el acceso libre y pleno al derecho a la información. Existe legislación clara al respecto en Argentina, pero su aplicación dista mucho de los enunciados. Schvartzman se ocupa de detallar los requisitos de tal información: debe ser completa, relevante, actualizada y fundamentada. Y así llegamos al meollo del trabajo.

La fundamentación de la propuesta se basa sobre el reconocimiento de las personas como sujetos libres y autónomos con capacidad y derecho de defender argumentativamente sus intereses. Derecho que no se limita al de vivir en un ambiente sano sino a exigir una participación activa en

---

<sup>1</sup> Extracción y explotación comercial de los recursos naturales de carácter irracional y perjudicial para el medioambiente y la propia sustentabilidad de la vida humana (nota del editor).

procesos decisorios relacionados con políticas y proyectos que involucran a los bienes naturales comunes. Y esta base sólida permite comprender el aporte que significa para la sociedad —insisto, actual y futura— la incorporación del criterio de licencia social que postula el autor. Criterio que, sustentado sobre la noción de autonomía, requiere como componente crucial el consentimiento informado, consentimiento que será comunitario pues se trata de bienes comunes.

Al analizar la licencia social y el consentimiento comunitario informado Schvartzman establece una distinción que considero crucial, aquella entre formulación fuerte y formulación débil. La formulación fuerte será la única que garantice la posibilidad de construir una sociedad en la cual todos los miembros se encuentren en pie de igualdad en la defensa y protección del bien común. Y así emprender el ‘viaje del yo al nosotros’.

La noción de democracia deliberativa encuentra en los temas ambientales una oportunidad para dar pasos que hagan viable esa concepción de democracia, hasta ahora vista como un ideal inalcanzable. La incorporación de la "licencia social" en ciertas normativas –nacionales e internacionales– es un marco posible, a condición de ciertas garantías de procedimiento que impidan lo que en este trabajo se denomina una formulación débil. La perspectiva de los Derechos Humanos implica que todo ser humano tiene derecho a participar en la toma de decisiones sobre acciones que lo afectarán. La legislación ya lo reconoce como derecho individual: es la idea de consentimiento informado. Con esta apoyatura, el trabajo presenta a la licencia social como una adecuada expresión procedimental de democracia deliberativa y explora propuestas específicas para el entramado jurídico-institucional.

*"Este trabajo permite dar sentido práctico, real, a una teoría de la democracia muchas veces combatida en razón de sus componentes utópicos. Contra tales reclamos, muestra por qué las herramientas de la democracia deliberativa pueden contribuir a mejorar nuestras vidas en el aquí y ahora. Éste es su gran fruto: nos ayuda a entender el significado de la concepción deliberativa de la democracia en relación con los ideales de libertad e igualdad".*

Roberto Gargarella

*"La sólida base del trabajo permite comprender el aporte que significa la incorporación del criterio de licencia social. Y establece una distinción crucial entre formulación débil y fuerte: la formulación fuerte será la única que garantice la posibilidad de construir una sociedad en la cual todos sus miembros se encuentren en pie de igualdad en la defensa y protección del bien común".*

María Teresa La Valle



Universidad de  
Concepción del  
Uruguay



Instituto Superior de  
Formación Docente  
"Dra. Carolina Tobar García"

prometeo  
libros

[www.prometeolibros.com](http://www.prometeolibros.com)

ISBN 978-987-574-612-1



9 789875 174612 1